

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

AÑO XXXI.—Número 7.904

Segovia.—Martes 8 de Septiembre de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 12

INFORMACIONES COMENTADAS

El mundo empobrecido por exceso de riquezas

Por DIONISIO PÉREZ.

La próspera madre tierra, escuchado el clamor de los que gemían por el encarecimiento de la vida y decidió acrecentar los frutos este año, creyendo que la abundancia se encontraría resaca de las inquietudes que conmueven al mundo.

En la Luisiana y en Egipto, Argentina y en la India y no sé si en la orilla del Guadalquivir, las máquinas de algodón se cubrieron de tanques y los ingenieros hicieron que la recolección llegara a disposición de los tejedores. El mundo sólo puede consumir diez y seis.

La noticia de este exceso de producción y de la baja naturalmente del precio de esta mercadería, ocasionada a mediados de Agosto un encarecimiento entre los fabricantes y negociantes de Liverpool y Manchester, que en sus respectivas zonas compran el algodón a plazos; con cotizaciones puramente especulativas, antes de que se sembrara el algodón. El presidente de la «Cotton Spinners Association» comunicó a sus accionistas que cada libra que bajara la libra de algodón representaría para ellos una pérdida de cien mil libras.

El «Federal Farm Board» viene haciendo artificialmente desde hace dos años el precio del algodón, siguiendo la tendencia bajista de los mercados productores, habiendo llegado a impedir que salieran al mercado nueve millones de balas de algodón, que sobraron de la cosecha de este año. Y, ahora, este Consejo federal de los Granjeros propone a los productores de los catorce Estados productores, que se destruya, que quemar en las matas, sin llegar a las fábricas, la tercera parte de la cosecha que ubérrima ofrece la diosa Ceres en las tierras feraces de tranquilidad. Entretanto, hay en el mundo millones de seres humanos que carecen de ropas.

Este procedimiento revaloriza el café que había empleado en los Estados Confederados del Brasil. Se inicia la raíz de la guerra europea para mantener el abaratamiento del café. El Gobierno llegó a comprar a los productores cosechas enteras, se vio obligado a emitir empréstitos y acrecentar su deuda, se originaron crisis financieras, se encendió una airada reacción que de no haber triunfado se habría convertido en guerra civil. Al cabo, los revolucionarios han tenido que apelar a los mismos métodos del Gobierno derrocado. Alquilan almacenes para seguir guardando el café, que llegan ya a veinte millones, y quemar los sacos para los que se encuentran locales donde guardarlos. Por orden del Gobierno de Río se quemaron en los primeros días de Agosto 675.000 sacos, que valen un plátano. Y la cosecha que, en la maduración en los cafetales, se ofrece en el mundo, calculándose que llegará a 40 millones de sacos, cuando el mundo sólo puede consumir diez y seis.

El mercado inglés advierte, a su pesar, que a pesar de la guerra civil que se arrastra en tantos campos en China, la producción de té ha aumentado en proporciones que hacen arriesgado para aquél el provechoso negocio que hacían los mercaderes de la City, monopolizando este producto y siendo sus distribuidores en el mundo. En 1926 el té almacenado por los ingleses llegaba a 147 millones de libras. Hoy excede de 225 millones, a pesar del creciente aumento del consumo.

El caucho, primera materia de

todo el progreso actual, ocasionó hace no muchos años una enconada contienda entre los Estados Unidos e Inglaterra, temerosos de no disponer de cantidad suficiente para sus fábricas. Se intentó arrebatar a los holandeses el caucho que producían Java y Borneo; se hicieron apresuradas plantaciones en Filipinas y Liberia... Y he aquí que ahora sobra caucho, a pesar de haber instituido el plan Stevenson para limitar el exceso de ofertas en los mercados. En 1928 el precio corriente de la guatapercha era de un chelín y tres peniques por tonelada. Ha descendido a menos de tres peniques. El envilecimiento de esta mercancía parece justificar la necesidad de un trabajo forzado, de una mano de obra esclava, como en Liberia, para producirlo.

La City de Londres poseía también, secularmente, el monopolio del tráfico de cobre. El enorme almacenaje que existía, sin que acudieran compradores ha aumentado en los últimos meses en 96.000 toneladas. Y otro tanto podría decirse del estaño, el plomo y el cinc.

En Canadá, la Federación de banqueros ha pedido al gobierno del Dominio que los ponga en condiciones de amparar a los productores de trigo, contra el envilecimiento del precio de este cereal, que en la bolsa de Liverpool ha alcanzado el precio más bajo conocido en el último medio siglo. Hay en el mundo 5.500 millones de búes sin vender y la cosecha actual se ofrece en casi todo el mundo mucho mayor que la del año pasado. En primero de Julio se calculó que la existencia de trigo en el mundo excedía de 670 millones de fanegas, cantidad superior a las necesidades satisficibles, aunque hay gentes aún que se mueren de hambre.

«Azúcar...! Se quiere limitar la producción, ya que hay seis millones de toneladas sin vender, cifra a la que la zafra actual agregará un millón más.

En Indo-China la cosecha de arroz ha excedido todos los cálculos. Se va a dar como alimento al ganado, como cebo a los peces de los ríos y se va a reglamentar la exportación para impedir que un exceso de ofertas desvalore el precio.

La Argentina quisiera vender a cualquier precio, de cualquier modo, el maíz que posee. A Alemania se le ha ofrecido medio millón de toneladas, a pagar cuando el plan Young torne a su normalidad interrumpida.

Y he aquí el contraste de estas abundancias. Una información sesuda realizada por el Instituto para el estudio de la Coyuntura, que funciona en Berlín, prueba que ha disminuido el poder de compra de las poblaciones agrarias. En Francia, Inglaterra y Alemania sólo el 15 por 100, pero en Canadá, Argentina y España llega esta disminución de la capacidad o posibilidades de adquisición al 40 por 100. Se ha hecho este cómputo entre los años 1929 y 1930... He aquí traducida en cifras esta trágica paradoja del mundo empobrecido por el exceso de riquezas...

Concesión de subsidios a familias numerosas

El ministerio de Trabajo ha otorgado subsidio de familias numerosas a los señores siguientes:

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 1.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de ocho hijos:

Don Diego de las Heras Lázaro, de Segovia; don Segundo Hernanz

García, de Segovia; don Andrés García Arranz, de Aldeante; don Hermenegildo Ortega Gómez, de Casillas; don Nicanor López Maderuelo, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; don Mariano Merino Tornero, de Fuente el Olmo de Fuentidueña; don Luis Pérez Fernández, de Fuentepe layo; don Epifanio Olmos Otero, de Navalmanzano; don Germán Bernabé Moreno, de Pedraza; don Nicolás Arribas Martínez, de Ayllón; don Moisés Martín Martín, de Fuente de Santa Cruz; don Agustín Sanz Sastre, de Palazuelos de Eresma.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 2.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de nueve hijos:

Don Eugenio Rosa Herrero, de Carbonero el Mayor; don Basilio del Río García, de Nava de la Asunción; don Damián Tapias Aceves, de Segovia; don Serapio Bermejo García, de Segovia; don Lorenzo Galindo Prados, de Moraleja de Coca; don Antonio Fresnillo Valle, de Sotillo.

Los beneficios de los artículos 4.º (caso 3.º), 7.º y 8.º, a los obreros padres de diez hijos:

Don Cándido Gómez Gómez, de Trescasas, don Cirilo Miguel Heredero, de Zamarramala.

REPRESENTANTE A SUELDO

Compañía de Seguros de accidentes, incendios, vida, desea representante a sueldo, mas comisiones

Informes: en la Administración de este periódico

DON DAMASO BERENGUER DECLARA ANTE LA SUBCOMISION DE JACA

En la mañana de ayer se personaron en Prisiones Militares el presidente de la Subcomisión de Jaca, señor Serrano Batañero, y los vocales de la misma, señores Rodríguez Piñero y Martínez López, para tomar declaración a don Dámaso Berenguer, que era presidente del Consejo y ministro de la Guerra cuando ocurrieron los sucesos de Jaca y sus derivaciones.

La diligencia duró cerca de dos horas, y en ese tiempo el ex presidente del Consejo debió de ser interrogado con gran amplitud y sin omitir detalle alguno, acerca de cuanto él supiera de los antecedentes de la sublevación militar de Jaca y de la actuación de los Tribunales militares que incoaron los juicios sumarísimos de Jaca y ordinario de Huesca.

Los comisionados trataron al general Berenguer con absoluta corrección, y el ex presidente del Consejo se mostraba agradecido a estas deferencias.

Parece que el sentido de la declaración del general Berenguer ante los comisionados se condensa en estos extremos: Debí de afirmar el general, de un modo rotundo, preciso y categórico que ni él ni ningún miembro del Gobierno, ni mucho menos el Consejo de ministros reunido, intervinieron en la preparación, desarrollo y fin del Consejo sumarísimo de Jaca. Esta es una historia—debió de añadir—injuriosa, tanto para el Gobierno como para los vocales del Tribunal militar; para aquél, porque da por supuesto que ejerció coacción delictiva, y para éstos, porque supone que se dejaron coaccionar.

El 13 de Diciembre de 1930—parece que dijo el general—, y ante la noticia de que se incoaba procedimiento sumarísimo por la sublevación de Jaca, él cambió impresiones con algunos ministros que se encontraban en su despacho acerca de la posible actuación del Gobierno en casos análogos, y con el Código de Justicia militar en la mano convinieron en que el Gobierno no podía intervenir de ninguna manera, ni de cerca, ni de lejos en los juicios sumarísimos que corresponden por completo al Tribunal y al capitán general de la región. Esta opinión fué corroborada inmediatamente por el general auditor del ministerio de la Guerra, que, llamado por el general Berenguer, acudió a su despacho. Desde aquel momento el Gobierno

Una mujer destrozada por un tren y un hombre arrollado por otro

San Sebastián, 7.—Ayer tarde, a última hora, en Martutene, cerca de un baile denominado Los Campos Elficos, un grupo de mujeres se hallaba charlando en la vía del ferrocarril, y cuando quisieron apartarse para dejar paso a un tren, éste arrolló a una de las mujeres, dejándola horriblemente destrozada. En torno a los restos de la desventurada se formó otro grupo muy numeroso. En estos momentos llegó otro tren y arrolló a Claudio Corichua, de treinta y cinco años, que también quedó muerto.

La actitud de los mineros de Asturias y León

Temores de huelga general Oviedo, 8.—El gobernador manifestó ayer que había recibido a unos delegados obreros de la empresa de la Hullera de Turón, para quejarse de que no se hubieran condonado las multas impuestas por la implantación de la jornada de las siete horas. Temen que los paros parciales se extiendan a toda la cuenca minera. El gobernador hace gestiones para que no se lleve a efecto la huelga anunciada por el Sindicato Unico de Quirós.

Reunión para evitar el conflicto

León, 8.—A las cinco de la tarde se reunieron en el Gobierno civil con el gobernador los delegados de los obreros mineros y patronales y el diputado socialista Castaño, para tratar de resolver el conflicto de la huelga minera que plantea para hoy, por secciones, el sindicato minero castellano. En caso de plantearse la huelga van a ella 6.000 obreros. Estos sacaron ayer las herramientas de las minas, en previsión del conflicto, que hasta ahora sigue indeciso.

Segoviano ilustre

Nuestra provincia, con no ser de las que más individuos han ofrecido a la Congregación de Misioneros, ocupa, sin duda, el primer puesto por la calidad de los que ha dado. Tres de ellos—los muy reverendos Padres Burgos, Yagüe y Fernández—han desempeñado los cargos de provinciales, llegando el primero y el último al de consultores generales de dicha Congregación. Uno—el muy reverendo Padre Maroto—es Procurador general y consultor de varias Congregaciones Romanas. Otros dos—los reverendísimos Padres Juan Gil y Francisco Sanz—han sido puestos por la Santa Sede al frente de la Prefectura Apostólica del Chocó (Colombia).

A este último, elegido recientemente, vamos a dedicar, en prueba de gratitud, estas líneas. Nació el Padre Francisco Sanz en Veganzones el 16 de Junio de 1883 y después de cursar Humanidades en el Colegio de Segovia, profesó el día 15 de Agosto de 1903. Continuó la carrera eclesiástica con grande aprovechamiento y las mejores cali-

REPARACION Y MONTAJE DE MAQUINARIA ELÉCTRICA DE ALEJO AZNAZ Desde el día 1.º de Septiembre ha empezado a funcionar el nuevo y único taller de reparaciones eléctricas. Haciendo en él sus encargos quedarán satisfechos por la rapidez y economía en los servicios Jardinitillos de San Roque, núm. 4.—SEGOVIA — OFICINAS: SANTA EULALIA, 18, TELEFONO 206 —

ficaciones y ordenado ya de sacerdote, llegó a tierras chocóanas el 3 de Julio de 1912. Sus ideales, su sueño dorado fué siempre la conversión de los indios y en esa benéfica labor vivió empleado durante diez y ocho años, hasta que Roma fijó en él su mirada para confiarle la Prefectura Apostólica del Chocó. Desde estas columnas hacemos votos para que dicha Prefectura ascienda, como lo esperamos, a la categoría de Vicariato, y nuestro ilustre compatriota logre llegar a la cumbre del sacerdocio por la consagración episcopal. CLAUDIO DE FRUTOS.

Se vende automóvil barato de cinco asientos, conducción interior, 12 HP. Para verle y tratar, con Juan B. Rueda, en Marazoleja de Coca.

La escuadra chilena, sublevada, se rinde después de varios combates con la aviación

1.000 prisioneros rebeldes. Numerosas bajas Los aviones bombardean la escuadra

Buenos Aires, 7.—La aviación, afecta al Gobierno, ha atacado en aguas de Coquimbo a la escuadra sublevada. El bombardeo duró escasamente un cuarto de hora. Los aviones volaron sobre los navios y lanzaron bombas, algunas de las cuales alcanzaron al acorazado «O'Higgins», hiriendo a cuatro marineros y provocando un incendio que pudo ser dominado por la tripulación. Una canoa de salvamento del acorazado «Almirante Latorre» fué hundida. Dos submarinos quedaron fuera de combate.

Los cañones antiaéreos de los navios contestaron al ataque de los aviones, consiguiendo destruir uno de éstos. La población de Coquimbo, refugiada en la costa, ha seguido el combate con gran emoción. Otro combate. 1.500 muertos? 1.000 prisioneros

Santiago de Chile, 7.—Los fuertes de Talcahuano, leales al Gobierno, han sostenido una batalla con el destructor «Almirante Riveros», el cual ha encallado. También corre el rumor de que el acorazado «O'Higgins» se ha hundido en aguas de Coquimbo. Parece ser que se han sostenido diversos combates en Talcahuano y Valparaíso.

En el combate naval sostenido en Talcahuano se dice que ha habido más de quinientos muertos, pero

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

La tabaquera del rey Estando Federico II asomado a su balcón, vió, por el reflejo de un vidrio, que su paje, que estaba detrás, le sacaba un buen pellizco de tabaco de su tabaquera, que tenía sobre la mesa de trabajo. —¿Te gusta mi tabaquera?—le preguntó, volviéndose. El paje permaneció mudo y azorado. —Contesta—insistió—. ¿Te gusta mi tabaquera? —Muchísimo, señor—balbuceó el paje, temiendo un castigo. —Pues tómala, porque para los dos es muy chica.

Sucesos en la provincia

Hallazgo de un cadáver

Coca.—En el pinar del término de esta villa ha sido hallado el cadáver del vecino de Fuente el Olmo de Iscar, Ruperto Muñoz del Caz, de setenta y seis años, quien se supone fué al monte para recoger leña.

El Juzgado de esta población se presentó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, en donde le ha sido practicada la autopsia por el médico titular de esta villa, don José de Apellaniz y don Enrique Baños San Juan, de Nava de la Asunción, quienes han certificado que la muerte sobrevino por derrame cerebral.

Se le dispara la escopeta y resulta herido de gravedad

Valtiendas.—Dos vecinos de esta población, en ocasión de estar inspeccionando el viñedo, encontraron tendido en tierra, gravemente herido, al vecino de Pecharramón, Gregorio Fuentes Martín, de treinta años, casado.

Presentaba una herida por arma de fuego que interesa la región palmar de la mano derecha y zona de la parte anterior del torax. Pronóstico grave.

Trescientas hectáreas de terreno destruidas por el fuego

Navas de San Antonio.—En una finca del conde de Giraldeli, vecino de Madrid, se produjo un incendio que se propagó a otras del conde de Finat, y de los vecinos de esta población Alvaro Ruiz Redondo, Luis García Santa Engracia y Calixto García. Siguió el fuego por la «Cañada Segoviana» e hizo presa en una finca de don Leoncio Rodríguez Arce, y en otra denominada «El Potril», ambas del término de El Espinar. Se quemaron unas 300 hectáreas de pastos, valoradas en 3.500 pesetas.

Herido gravemente en el vuelco de un automóvil

Carabias.—En este término municipal, kilómetro 126, hectómetro 6 de la carretera Madrid-Francia, volcó

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGICA JOSE MARTIN GUTIERREZ (Odontólogo) PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º. Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que cierra la consulta hasta mediados de Septiembre

NIÑO-DENTISTA CONSULTA ECONOMICA EN SEGOVIA PLAZA MAYOR, 6 JUEVES, VIERNES Y SABADOS. TEL. 113 Extracciones sin dolor... 3,00 pesetas Dientes de oro, 22 kilates... 30,00 Dentaduras completas... 140,00 Clínica y talleres en Madrid. Carretas, 19, 1.º

Mañana publicaremos:

EL MAYOR PELIGRO DE EUROPA

LA AMENAZA DE LA SITUACION ECONOMICA

Por Siegfried von Kardoff

Se ha mantenido que la civilización occidental caerá, no como la civilización romana ante el asalto del exterior, sino por desintegración en el centro, por la acción destructora del bolcheviquismo...

En Bilbao será necesario a las industrias prescindir de gran parte del personal

Bilbao, 7.—En Baracaldo se reunieron hoy las representaciones de las fábricas, minas y comercio de aquella población para tratar del problema del paro y acordaron nombrar una ponencia, que vendrá a Bilbao a la asamblea magna que habrá de celebrarse el miércoles próximo...

La adaptación del Estatuto al proyecto de Constitución

Barcelona.—A primera hora de la tarde se reunieron ayer tarde a comer en la Generalidad, todos los parlamentarios catalanes de las diferentes fracciones, para tratar, de acuerdo con las invitaciones circuladas, de la actuación a seguir en el Parlamento...

Carne de toro

La carne de los seis hermosos toros que se lidiarán el día 9 en Santa María de Nieva, se venderá en Arzobispado, plaza Mayor, plaza del Corzo y José Zorrilla, 87, a precios económicos, en los puestos de carne de Emeterio García.

Una manifestación de adhesión a Maciá

Barcelona, 8.—Ayer se celebró una manifestación de adhesión a Maciá y como desagravio por los ataques que varios periódicos de Madrid y especialmente de Barcelona, le han dirigido personalmente.

Discurso del señor Maciá

No sé cómo agradecer este homenaje que me llena de optimismo, pues veo cómo reacciona en todo momento el pueblo de Barcelona cuando de su libertad se trata. Aunque Cataluña quisiera levantarse por sí misma... (La ovación de la gente le impidió terminar el párrafo).

Sexto Homenaje a la Vejez

Primera lista de donativos recibidos en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Juan Bravo, 47, para el Sexto Homenaje a la Vejez: Señor párroco de Monterrubio, 5 pesetas; señor maestro y niños de la escuela de Arcones, 16; don Segundo Gila y Sanz, 25; don Pablo Velasco Marinas, 5; don Nicolás Peña, de El Espinar, 5; Ayuntamiento de San Ildefonso, 25; doña Julia Sancho, viuda de Blasco, 25; excelentísima Diputación provincial, 500; Ayuntamiento de El Espinar, 25; don Juan Gil Escorial, 15; don Jesús Tablado Santamaría, 2; don Martín González Calero, 2. Total, 650 pesetas.

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.º Corazón gitano, pasodoble.— Domingo. 2.º Santón pirulero, fox-trot.— Media-Villa. 3.º El huésped del sevillano, la garterana.— Guerrero. 4.º Las aviadoras, selección.— Alonso y Bella. 5.º El país de la revista, charleston.— Rosillo. 6.º El huésped del sevillano, pasodoble.— Guerrero.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don O. Hernández, 55,25 pesetas. A don C. Meriner, 161,43. A don F. Diez, 1.487,94. A don J. Sancho, 711,25.

ideales. Pase lo que pase, aunque toda la Prensa publique artículos parciales, yo perseveraré igual. Que la Prensa exprese lo que ella quiera, tal y como el espíritu liberal requiere, y así como nuestros periódicos mantienen nuestros puntos de vista, permitamos a la Prensa contraria que nos critique y censure.

La Generalidad lo que pide a todos es que laboren por el Estatuto, y si queréis dar muestras de cultura y civismo, desfilad ahora con orden y moderación, pues el desorden, cualquier acto de violencia, recaería sobre nosotros en nuestro desprestigio y lograría herirme hasta lo profundo de mi corazón. Sed dignos de Cataluña y del mundo que os mira atentamente y comprende que sois merecedores de lograr el Estatuto. El Estatuto será aprobado, y para entonces sabed que Francisco Maciá es un hombre que, como siempre, sabe sostener sus ideales, pase lo que pase.

Barcelona.—A primera hora de la tarde se reunieron ayer tarde a comer en la Generalidad, todos los parlamentarios catalanes de las diferentes fracciones, para tratar, de acuerdo con las invitaciones circuladas, de la actuación a seguir en el Parlamento.

A última hora de la noche facilitada en el palacio de la Generalidad la siguiente nota: «Se han reunido, bajo la presidencia del señor Maciá, todos los diputados a Cortes que se hallaban hoy en Barcelona, habiendo hecho constar los asistentes su adhesión. Después de la comida con que los obsequió el señor presidente, tuvo lugar una larga sesión para examinar minuciosamente el trabajo de adaptación del Estatuto de Cataluña con el proyecto de Constitución que los señores Carner y Hurtado habían estudiado juntamente con el señor Alcalá Zamora.

El trabajo ha sido aceptado en principio después de una discusión de carácter principalmente técnico, en la que han tomado parte la mayoría de los presentes, habiéndose convenido que la semana próxima vaya a Madrid el mayor número posible de diputados para estar presentes al empezar la discusión del articulado de la Constitución y que se trasladaran todos allí cuando en la semana siguiente se discuta aquella parte del articulado que hace referencia especial al objeto del Estatuto de Cataluña, con el fin de hacer prevalecer el trabajo de adaptación que ha sido discutido y estudiado en la reunión de hoy.

Del Gobierno al Ayuntamiento de Fuentepelayo

Mañana saldrá el jefe de la sección de Cuentas de la Diputación provincial, señor Romero, en visita de inspección al pueblo de Fuentepelayo, para revisar la administración de aquel Ayuntamiento, en virtud de haber sido nombrado delegado del gobernador civil.

La Iglesia y el Estado

El segundo principio constitucional es el de las relaciones del Estado y la Iglesia. Es vidiosa esta cuestión y lo primero que uno se pregunta es cómo han de vivir. Sustancialmente tienen que vivir de modo distinto. Hay que separar la Iglesia del Estado, pues es un imperativo reducir a la Iglesia a las esferas de donde nunca debió salir. (Grandes aplausos.)

Se dice que el propósito de llevar la Iglesia a sus funciones especiales, es tachado de nefasto por los que militan en sus filas, y no por sectarismo nuestro, sino por necesidad, ella debe de volver al punto, de donde no debió salir. «No tendría la Iglesia las amarguras de hoy, de no haber amparado al Rey perjuro y aclamado a los generales de espada fratricida. En España, el pueblo se ha encontrado a los jefes de la Iglesia en maridaje con los que ahogaban las ansias del pueblo. Vayamos a la separación de la Iglesia y el Estado, pero no dejemos una Iglesia perseguida, resucitando los cristianos de las catacumbas. Eso sería un error y negar la revolución. La vida de la Iglesia se ha de dejar en libertad. En las raíces del creyente y del escéptico está la duda. No se puede negar la posibilidad de que se agrupen religiosos o comunidades, pero convenientemente asistidas de un derecho.

En España deben de haber todas las religiones. En dominios españoles existen mahometanos, a los que no debemos enseñar la espada de Santiago, sino la antorcha de la civilización. Política de separación la votará el partido radical; pero política de persecución no la votará.

Acercas del divorcio El Estado republicano defenderá la familia con todo zbirgo. Nuestra

Los préstamos a los colonos o propietarios labradores

La «Gaceta» publicó ayer una orden del ministerio de Trabajo en relación con el decreto de 28 de Mayo último, por el que, a fin de que los Ayuntamientos puedan coadyuvar al remedio del paro de los obreros del campo, se les autorizó para hacer anticipos a los colonos o propietarios labradores en determinadas condiciones y a solicitar a su vez con tal destino préstamos de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, exige en la regla tercera del artículo primero que el acuerdo municipal para concertar estos préstamos sea adoptado con asistencia de las cuatro quintas partes del número total de concejales y por unanimidad de los asistentes a la sesión extraordinaria convocada al efecto, sin que tal disposición determinase si el indicado «quorum» ha de referirse al número total de concejales que legalmente hubiese de constituir el Pleno de la Corporación o al número de concejales que efectivamente lo constituyan, descontado el de vacantes que puedan existir.

Habiendo sido propósito del citado decreto de 28 de Mayo último alumbiar posibilidades legales de atender con medidas de urgencia a un problema perentorio, es lógica consecuencia de ello que no cabe una interpretación restrictiva del texto del decreto por la cual no pudieron usar de la autorización para gestionar aquellos préstamos los Ayuntamientos en que el número de concejales vacantes exceda de la quinta parte del total de los que deben constituirlo.

En su virtud, el ministerio ha acordado declarar que el acuerdo municipal a que se refiere la regla tercera del artículo primero del cita-

do decreto de 28 de Mayo del corriente año será válido cuando se adopte por unanimidad de los asistentes, con la presencia, al menos, de las cuatro quintas partes del número de concejales que estén en posesión de sus cargos en la fecha en que se celebre la sesión extraordinaria.

Constitución de siete jurados mixtos trigo-harineros

Se ha dispuesto por el ministerio de Trabajo la creación de siete jurados mixtos trigo-harineros, que, abarcando la totalidad del territorio nacional, serán distribuidos en las siguientes zonas: Primera, Castilla la Vieja, incluso Vascongadas; Asturias y Galicia; segunda, Castilla la Nueva; tercera, Cataluña y Baleares; cuarta, Aragón y Navarra; quinta, Andalucía; sexta, Mancha y Extremadura, y séptima, Levante, incluso Murcia y Almería.

Estos Jurados mixtos tendrán las atribuciones y la composición que señala el citado decreto de 7 de Mayo último y estará constituido cada uno por cinco vocales representantes de los productores agrícolas, con otros tantos suplentes, y el mismo número de vocales representantes de los industriales transformadores.

La designación de los primeros estará encomendada a las Cámaras Oficiales Agrícolas provinciales de la respectiva jurisdicción, y la de los segundos a las Asociaciones de fabricantes de harinas que con carácter provincial o regional existen en cada una de las zonas citadas.

Interin no estén constituidos dichos Jurados mixtos, la Comisión mixta Arbitral agrícola tendrá a su cargo el ejercicio provisional de las

atribuciones encomendadas a ellos.

Peticiones de los agrarios Zamora

Zamora, 8.—El partido provincial agrario de Zamora ha elevado al gobierno las peticiones siguientes:

Primera. La creación de parcelas reguladoras por parte del Estado en las provincias productoras, en los puntos que se crean más convenientes para el desarrollo del cultivo. Por lo que se refiere a la provincia de León, creemos que podrá ser en León, Sahagún, Valencia de Don Juan y Mahigán de las Merindades, especialmente los tres primeros, ser centros de contratación y venta de ferrocarril para su explotación a las provincias consumidoras.

Segunda. La desaparición de guías y ventas impuestas por la explotación del trigo, por el entorpecimiento que supone para la venta de pequeñas partidas por hacerse éstas en los mercados donde no se conoce quién va a ser el comprador.

Tercera. Una vez establecidas paneras reguladoras y normalizadas el mercado trigoero, se eleve la cuota a 53 pesetas como mínimo y a como máximo, por no ser remunerador el precio de 46 pesetas.

Cuarta. El estudio para el aprovechamiento de los montes propiedad del Estado, fomentando en el arbolado y cultivos que sean a propósito para dedicarlos a estos fines, muy desatendidos hasta ahora, con gran perjuicio para los pueblos.

Quinta. Que se dé efectividad al Crédito Agrícola para facilitar a pequeños labradores y colonos la agricultura y sementera propia.

DISCURSO DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN SEVILLA

La constitución, el problema religioso, el problema de la propiedad y la delimitación de poderes

Sevilla, 7.—El señor Martínez Barrios ha pronunciado un discurso de carácter político en el Centro cultural de Izquierda Republicana.

La reforma constitucional

Hizo un estudio histórico de las constituciones promulgadas en España desde 1812 hasta llegar a la que se discute ahora en la Cámara, que dice no será obra de un partido, sino de la colaboración de las fuerzas de los partidos. A continuación analiza los cinco puntos en que se basa la Constitución: Primero. Poderes del Estado en relación con las regiones y provincias. Segundo. Relaciones de la Iglesia y el Estado. Tercero. Derecho de propiedad. Cuarto. Organización política. Quinto. Delimitación de Poderes.

En cuanto al primer punto, se muestra partidario de que la Constitución reconociera la personalidad regional, dejando amplio margen para que cada cual pueda desarrollar su vida dentro de la unidad española.

La Iglesia y el Estado

El segundo principio constitucional es el de las relaciones del Estado y la Iglesia. Es vidiosa esta cuestión y lo primero que uno se pregunta es cómo han de vivir. Sustancialmente tienen que vivir de modo distinto. Hay que separar la Iglesia del Estado, pues es un imperativo reducir a la Iglesia a las esferas de donde nunca debió salir. (Grandes aplausos.)

Se dice que el propósito de llevar la Iglesia a sus funciones especiales, es tachado de nefasto por los que militan en sus filas, y no por sectarismo nuestro, sino por necesidad, ella debe de volver al punto, de donde no debió salir. «No tendría la Iglesia las amarguras de hoy, de no haber amparado al Rey perjuro y aclamado a los generales de espada fratricida. En España, el pueblo se ha encontrado a los jefes de la Iglesia en maridaje con los que ahogaban las ansias del pueblo. Vayamos a la separación de la Iglesia y el Estado, pero no dejemos una Iglesia perseguida, resucitando los cristianos de las catacumbas. Eso sería un error y negar la revolución. La vida de la Iglesia se ha de dejar en libertad. En las raíces del creyente y del escéptico está la duda. No se puede negar la posibilidad de que se agrupen religiosos o comunidades, pero convenientemente asistidas de un derecho.

En España deben de haber todas las religiones. En dominios españoles existen mahometanos, a los que no debemos enseñar la espada de Santiago, sino la antorcha de la civilización. Política de separación la votará el partido radical; pero política de persecución no la votará.

Acercas del divorcio

El Estado republicano defenderá la familia con todo zbirgo. Nuestra

una inmensa inmensidad. Yo creo que si al hombre se le privara de esas penas y dolores de la familia, aborrecería el mundo. Mucha gente se mesa los cabellos y hasta se rasga las vestiduras cuando se habla de divorcio, que es una conquista de la civilización, o mejor dicho, una conquista de la moral. El divorcio, sujeto a determinadas reglas, es la consagración de algo que está en la conciencia individual. En el matrimonio indisoluble, cuando se rompe el amor, ya no les une lazos, son cadenas, y lo piadoso es romperlas. Se da en el divorcio la misma paradoja que en lo religioso. La Iglesia se opone al divorcio porque no responde a la tradición religiosa, y la misma Iglesia, en distintas ocasiones ha consentido, aunque no sea regla, la separación cuando han mediado intereses dirásticos o religiosos.

La propiedad debe convertirse en una función social

El derecho de la propiedad individual es todavía un impulso tan fuerte, que si cada uno se ausculte en su alma la defensa. Muchos abominan de la propiedad privada, porque se ha convertido en pocas manos, pero todavía no ha llegado el momento en que la propiedad privada desaparezca de la vida de los pueblos y los hombres se sientan llevados a una propiedad común. Ese momento está lejos, y por ahora a lo que hay que llegar es a que la propiedad deje de ser lo que ha sido y se convierta en una función social. Lo que se trata de evitar en el proyecto de Constitu-

ción es que, cuando el propietario hable de la cosa, no lo haga, como hasta ahora, respondiendo con evidencia, negándose a sembrar y rriendo la finca. Ese propietario tendrá asistido su derecho, porque va en contra de la función social, complementarán leyes agrarias proyecto de Constitución abre posibilidades y no niega la esperanza para que se pueda ser propietario.

De sociedad

De viaje Ayer pasó el día en esta capital el organista de la Colegiata de Granja, don Manuel Gómez.

—Han pasado el día en esta capital Elias Gil Otero, ilustrado en el mundo de Roda y su esposa.

Han llegado: De su excursión a distintas provincias del Norte, don Martín y Pedro Parreda.

Han salido: Para Madrid, terminado su viaje en Segovia, el funcionario de Correos don Elias Cristóbal, con su esposa e hijos.

—Para Guajar de Valdeavaca, médico de aquella localidad y amigo nuestro don Eladio Gutiérrez con su esposa y su bella hija Remedios.

—Para Aldea Real, el redactor de «El Norte de Castilla» y poeta querido, don Nicomedes Sanz y de la Peña.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contra-

En la zapatería de LOS CHICOS

encontrarán calzado de todos los gustos y de todos los precios; vean los parates de esta casa y apreciarán el buen gusto y las grandes existencias que ha recibido; como vende tanto esta casa, por esa razón no encarecemos nunca modelos antiquísimos.

La zapatería de «LOS CHICOS» lleva la norma de comprar calzado a las mejores fábricas de producción para servir a sus clientes con calzado irrompible; tiene fama de vender barato, pero es porque vale ganar muchos pocos que pocos muchos.

Recomendamos quien necesite comprar calzado visiten primero esta casa y comprarán todo a satisfacción.

Agar para despachar, todo bueno, barato y bonito. Zapatería de «LOS CHICOS» (Frente a la estatua de Juan Bravo)

BALNEARIO SEGOVIANO

BAÑOS DE RECREO. BAÑOS MEDICINALES. Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediata y en comunicación con los cuartos de baño

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histérismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

SE HAN HECHO GRANDES REFORMAS EN EL BALNEARIO SAN FRANCISCO, 23. TELEFONO 80

Plaza de toros de Santa María de Nieva. El miércoles, 9 de Septiembre de 1931. CON MOTIVO DE LAS FERIAS Y FIESTAS SE VERIFICARA UNA GRANDIOSA NOVILLADA CON PICADORES. Mano a mano. Se lidiarán seis hermosos novillos de la muy acreditada y famosa ganadería de don GERMAN PIMENTEL, vecino de Medina de Rioseco, los cuales serán muertos a estoque por los siguientes espadas: ALFREDO CORROCHANO y LUIS GOMEZ «EL ESTUDIANTE», Sobresaliente de espada, el matador de novillos LUIS MUÑOZ. La corrida empezará a las cuatro y media de la tarde. Precios de las localidades: Terraza, 12,00 pesetas; tendido, 7,00; medias entradas (para niños menores de diez años), 3,50. DOS PARTIDOS DE PELOTA. El mismo día 9, a las once de la mañana, darán comienzo los partidos de pelota que continuación se expresan: PRIMERO.—A beneficio del público se disputará un premio de 150 pesetas «Zapaterito» y «Chiquito Avilés», contra «Chico Modesto» y «Oiza»; y SEGUNDO.—Portero, de Juarros; Conrado Gila, de Pascuales, y Lázaro, de Coca, contra «Zapaterito» y «Chico Modesto».

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 4,30 TARDE

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Se hunde un tablado cuando se celebraba una novillada, y resulta un hombre muerto y diez y nueve heridos. La III Vuelta Ciclista a Cataluña

El Parlamento aumentará las horas de sesión o celebrará sesiones matinales

Ha ingresado en Prisiones el general Navarro

Madrid.—A las diez y cuarenta minutos de esta mañana, ingresó en Prisiones militares el general don Luis Navarro y Alonso de Celada, que llegó procedente de Oviedo. Le acompañaba un inspector de Policía. El general Navarro ha pasado a ocupar la celda número 8.

El general Berenguer, delicado del pecho

A las once y cuarenta y cinco, acompañado por el segundo jefe de Prisiones salió el general Ardanaz, para acudir al dentista. Regresó a las doce y cuarto.

El general don Dámaso Berenguer ha sido visitado por su médico de cabecera, pues parece que el ex presidente del Consejo de ministros no se encuentra bien de salud.

Al salir, el médico dijo a los periodistas que volverá mañana a Prisiones militares, pues el general Berenguer está delicado del pecho.

La servidumbre del general Cavallanti ha llevado a la celda de éste una gramola y un paquete de discos.

La «Gaceta»

Anuncia una vacante en el registro de la propiedad de Sepúlveda que se cubrirá por el turno segundo o de antigüedad.

A partir del jueves se renovarán los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior de 1919, por la emisión de 16 de Mayo de 1930.

Parece propósito de los huelguistas de la Telefónica dar por terminada la huelga

Barcelona.—Los huelguistas de la Telefónica van presentándose en grupos en la Central de esta ciudad, para entregar las instancias pidiendo su readmisión.

Los huelguistas tendrán esta tarde una reunión y se dice que en ella acordarán dar por terminada la huelga y presentarse en bloque para reanudar el trabajo.

Las víctimas de los sucesos

Barcelona.—Se ha verificado el entierro de B. Berlanga, muerto en los últimos sucesos desarrollados en esta población.

Mañana serán inhumados los restos de Pablo Navarro, José Añó y Justo Arteaga, muertos en los mismos disturbios.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo. Los ministros no hicieron manifestaciones, excepto el de la Gobernación, quien manifestó que al llegar de Burgos le comunicó el subsecretario del Departamento que eran buenas las noticias que tenían de toda España.

A la salida

El Consejo de ministros terminó a las dos de la tarde.

El primer ministro que salió fue el señor Largo Caballero, quien dijo a los periodistas que se había tratado de intensificar las sesiones del Parlamento, bien ampliando el número de horas o celebrando sesiones por la mañana.

Poco después salió el señor Maura, quien se limitó a decir que existía la probabilidad de que las Cortes celebraran sesiones matinales.

El señor Alcalá Zamora manifestó que se habían aprobado algunos decretos de Instrucción pública enviados por el señor Domingo y que dichos decretos se facilitarían en el Ministerio.

Agregó que las cantidades entregadas por la Federación de fútbol para socorrer a las familias de los soldados muertos en la acción de Cillas, habían sido enviadas a los gobernadores civiles de las provincias de Castellón, Teruel y Guadalajara. Refiriéndose al propósito de habilitar mayor número de horas para las sesiones del Parlamento, dijo que él hablaría con el señor Besteiro y los demás ministros con sus correligionarios, para adoptar el acuerdo más conveniente a todos.

El ministro de Marina facilitó a los informadores la siguiente Nota oficiosa

Nota oficiosa

El Gobierno cambió impresiones acerca de los debates parlamentarios, coincidiendo en apreciar la necesidad de intensificar las sesiones. Estado.—Nombrando representantes de España en diversos Congresos Internacionales. Justicia.—El ministro leyó el proyecto sobre reducción de cárceles de partido. El criterio estadístico que

es dejar subsistentes aquellas en las que el promedio mensual de reclusos sea de ocho. Esta medida permitirá atender mejor las necesidades de otros establecimientos penitenciarios.

Se aprobó un proyecto de construcción de una cárcel en Ciudad Real.

Fueron aprobadas varias listas de certificaciones relativas a la venta de un edificio propiedad de la Congregación de Oblatas para atender a las obras de construcción de un nuevo asilo.

Hacienda.—Nombrando interventor central del ministerio de Marina a don Adolfo Bounet.

Nombrando vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrañanes al ingeniero don Primitivo Hernández.

Marina.—Decreto promoviendo a vicealmirante de la Armada al contralmirante don Francisco Javier Besada.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto declarando leyes de la República varios decretos de su departamento.

Otro decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para que pasen a situación de retirado el personal de los Cuerpos a extinguir de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería de Marina. Los alumnos de esta Academia se incorporarán a la Naval Militar, así como los del segundo semestre del año actual y los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Fomento.—Exceptuando de las formalidades de subasta la contrata de los servicios de calefacción del Ministerio.

Aprobación de un proyecto de ampliación de obras en el muelle de Bilbao.

Instrucción pública.—A propuesta del ministro se acordó que asista una representación de España al Congreso Internacional de Enseñanza Técnica que ha de celebrarse en París durante los días 24 al 27 del actual.

Un muerto y diez y nueve heridos al hundirse un tablado

Avila.—En el pueblo de Sotillo de la Adrada, durante la celebración de una novillada, se hundió un tablado construido sobre carros, debajo de los cuales había bastantes espectadores.

Al originarse el hundimiento se produjo gran confusión, resultando un hombre muerto, cinco heridos muy graves y catorce heridos más de pronóstico reservado.

Noticias de Málaga

Málaga.—Se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Patrona de la ciudad.

La misa celebrada en la Catedral estuvo más concurrida que en años anteriores.

En la barriada de Huelin, donde la Compañía Campa construye una factoría, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando sepultados los obreros Manuel Corrales y Manuel Abad Molina, que fueron extraídos cadáveres.

El alcalde, acompañado del abogado don Antonio Rosado, ha marchado a Madrid para gestionar el inmediato empleo en obras de ampliación de los muelles las cantidades que para este fin tiene reservadas la Junta del Puerto.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—Celebraron una conferencia el gobernador civil, el director de la Compañía de los tranvías de Tolosa y un representante de Bélgica, abrigándose la esperanza de que se encuentre una solución al conflicto pendiente.

La Junta de Beneficencia ha obsequiado con un lunch a las señoritas que presidieron la corrida benéfica el domingo último.

Incendiaros detenidos

Ferrol.—Un grupo de jóvenes trató anoche de incendiar la peluquería propiedad de Francisco Novo, uno de los patronos que no han aceptado las bases de trabajo acordadas en la reciente huelga.

Después de rociar con gasolina las puertas del establecimiento los prendieron fuego. La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego hiciera presa en el interior del edificio.

La Policía ha detenido a tres individuos, supuestos autores del delito. Noticias de Barcelona

En el día de hoy han sido puestos en libertad noventa y dos individuos, quedando presos en el «Dédalo» ciento setenta y dos, sometidos a procedimiento judicial.

Esta mañana regresó a Madrid el capitán Sediles.

Una pareja de Seguridad detuvo anoche en un bar de la calle del Cid a Francisco Doñate, «La Africana».

Cuando era conducido a la Comisaría se avalanzó sobre uno de los guardias, rompiéndole la guerrera. En la barriada se produjo un alboroto descomunal, poniéndose los vecinos de parte del detenido y arrojando a los guardias desde las casas botellas y otro objetos.

Los guardias se vieron precisados a hacer varios disparos al aire.

La Policía ha encontrado en un parque público tres fusiles, tres armas cortas, cinco kilos de municiones y dos bombas de dinamita.

Una comisión de los Sindicatos Unicos de Alimentación y Transportes visitó al gobernador civil para pedir que se autorizara la reapertura de dicho Sindicato.

El gobernador manifestó que el asunto era de competencia exclusiva del Juzgado.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador, mostrándose satisfecho por su actuación durante los pasados sucesos y rogando que felicite en nombre del Gobierno a las fuerzas de Policía, Seguridad y Guardia civil por los servicios prestados durante la huelga general.

La III Vuelta Ciclista a Cataluña

Barcelona.—Ha terminado la prueba denominada III Vuelta Ciclista a Cataluña, verificada en el circuito Alcañiz-Mombantch.

En primer lugar, llegó Cardona, que hizo el recorrido en siete horas, siete minutos y treinta y cinco segundos. Casi al mismo tiempo que el anterior se presentó en la meta el corredor Cañardó.

MENCHETA.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a cartoon of a man and text: 'Cuide usted su estómago... Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'

Se venden una vaca mestiza, abocada al segundo parto, y una chota suiza, de mes y medio. Para tratar, con Eustaquio Romano, calle de Malconsejo, número 6.

Se vende vaca holandesa, recién parida del segundo parto, abundante producción. Para tratar, con su dueño, Vicente Llorente, en Valverde del Majano.

Se venden en Coca una pareja de machos burros, de seis años, tienen la cuerda y tres dedos y se cambian también por una pareja de bueyes. Para tratar, con don Federico García, en Coca.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog. Lists items like Merluza, Congrio, Pescadillas, Almejas, Tencas, Gambas, Bonito with their respective prices.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. Teléfono número 96

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital 100.000.000 de pesetas Reservas 31.453.788,43 de pesetas QUE REPRESENTA EL 103,37 POR 100 DEL CAPITAL DESEMBOLSADO CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 80 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares, indistintamente, aunque sean menores de edad, y ello no representa para los imponentes gasto alguno.

Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital.

Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo. HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad) En Cuéllar: Plaza de San Francisco.

Oiga: ya llegó el loco que usted esperaba

La CASA PARAREDA liquida por fin de temporada, desde el lunes próximo, 20.000 pares de alpargatas, desde 0,50; 10.000 pares de zapatillas y sandalias, a precios increíbles SOLO POR MUY POCOS DIAS

NOTA.—Las primeras tres personas que entren por la mañana en el establecimiento se les regalarán un par de alpargatas.

IMPRESOS, IMPRESOS, IMPRESOS

Imprenta Germán Herranz

Trabajos perfectos y modernos PRECIOS COMO NADIE

PLATERIA Y JOYERIA LA SALVE

LA CASA MAS SURTIDA EN PENDIENTES DE ORO Gemelos, cadenas, medallas y sortijas. La que presenta los últimos modelos en aderezos. Trespillos con brillantes y platino. La que tiene más colección en estuches con servicios de plata, para regalos de boda. La preferida por la seriedad en sus ventas

JUAN BRAVO, NUMS. 23 y 25.—SEGOVIA

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Los mejores calzados. Precios baratísimos. No dejar de visitar la zapatería LA REVOLTOSA, es la más acreditada por el resultado de sus calzados. Esta casa nunca hace combinaciones para engañar al público. Seriedad, nada de gitanería.

Zapatería LA REVOLTOSA Cervantes, 29.—Segovia

Advertisement for 'EL ADELANTADO DE SEGOVIA' printing services: 'Cuando necesite impresos y los desee esmeradamente hechos, encárguelos en los talleres tipográficos de EL ADELANTADO DE SEGOVIA'

Advertisement for 'LA SOLERA' bar: 'ECONOMICAS BAR "LA SOLERA" SEGOVIA'

Como ya hemos anunciado, mañana a las once, se verificará en la catedral del Palacio Episcopal el matrimonio en el enlace de la bella señorita Dña. Victoria Hernández, hija del conocido médico segoviano don Vicente, con la hija del Sr. D. Miguel, ingeniero de Montes, don Miguel, con destino en la Mancomunidad de Cantalejo, hijo del ex juez municipal de Segovia y propietario, Sr. D. Julián.

Se decidirá la unión el prelado de la catedral, que también oficiará la misa, pronunciando una plática.

Segovia religioso

En honor de la Virgen de los Dolores

El solemne septenario que la Congregación de la Buena Muerte dedica a su augusta Madre y Patrona la Santísima Virgen de los Dolores, empezará en la iglesia de los Padres jesuitas para terminar el día 15.

Todos los días, a las seis y media de la tarde, habrá exposición de San Agustín, rosario, ejercicio de la penitencia, sermón, a cargo del reverendo Padre Ignacio Aristimundo (S. J.), y bendición con el Santísimo.

El día 15, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, comuniones generales, a las siete y a las ocho y media.

Temas femeninos

El dominio de la mujer

Un novelista francés, muy leído en todo el continente, ha escrito un primer artículo hablando del dominio que ejerce la mujer sobre el marido. El artículo ha caído en una gran polémica, donde dejan transcurrir las horas matinales frente al grupo de hombres y mujeres, en su mayoría españoles. Y no hay que decir que ha sido tema de conversación de toda la mañana.

Los hombres han estado por una parte de acuerdo en la afirmación de que en el matrimonio la voluntad que se impone y la orientación que sigue es siempre la de la mujer. En el mismo instante en que Frivolo empieza las relaciones con su mujer Juan inicia un estudio, acaso inconsciente pero constante y detenidamente, del carácter y condiciones del carácter, para ver cuáles son los medios más eficaces para dominarle. Tan pronto como la diadema de azahar se ha ceñido la frente de la novia ya puede asegurarse que en el matrimonio hay un árbitro y un dueño para toda la vida: la esposa.

Entre bromas y veras esta afirmación ha sido aceptada por los presentes, aunque algunos por pueril vanidad no se mostraban muy conformes. Pero a continuación los maridos interesados quisieron afirmar más la obediencia y atribuyeron a las esposas este afán de dominio nacido en el idiosincrasia tradicional y en su sentido del hogar.

En eso es en lo que se equivocan los maridos españoles que no han en ninguna ocasión de vivir y frecuentar las sociedades. Precisamente entre los varios tipos de matrimonio que se ven por el mundo acaso donde el marido conserva mejor su independencia y sigue guardando su fuero y su autonomía sea el español.

Los maridos ingleses y norteamericanos, por ejemplo, son juguetes de movimiento en las manos pulidas de sus mujeres. Esas muñecas rubias y espigadas, con figuras de ébano, de ojos azules y cándidos, tienen unas facultades extraordinarias para absorber y dominar la voluntad del esposo. Ejercen, incluso, una tiranía cerebral, una influencia sobre su inteligencia. Ellas, tan libres, no permiten al esposo la menor libertad. El marido se somete a los gustos y caprichos de la mujer que le ha tocado en suerte; pierde el derecho a la iniciativa y tampoco tiene el de la protesta cuando la mujer, aficionada a los dancings y a los cabarets, busca un amigo con quien poder bailar mientras el marido permanece en su oficina.

Del marido francés apenas hay que decir una palabra. Es bastante conocido para intentar descubrir su psicología a nadie. Además en las comedias y en los vodeviles, en serio y en broma, se han presentado todos los aspectos del marido francés, que es como decir todas las facetas y matices del carácter de la esposa francesa.

Ni hace falta tampoco ir estudiando uno a uno todos los tipos de matrimonio del mundo.

La mujer, rubia o morena, de países fríos o de países cálidos, coincide en la vocación temperamental de esclavizar al hombre. Lo ha heredado de Eva, que fué la primera mujer que esclavizó a su marido. Los hombres se consideran los reyes de la creación, dominan al mundo, y la ciencia y el arte les van descubriendo sus secretos. La mujer, más modesta, no emplea su inteligencia en tan altos fines. Le basta con dominar al hombre.

Puede el español estar seguro de que es uno de los maridos que conserva más entera su libertad, su señorío sobre sus actos. Quizá sea todavía la sangre árabe la que les hace conservar esta independencia que si no se parece a la altivez del sultán que reduce a la mujer a la simple condición de esclava, tampoco se parece al ejemplo de matrimonio que abunda por Europa y América y en el cual el marido es dócil juguete de las veleidades de su mujer.

Y así es feliz. ¡Hay nada mejor que sentirse dominado por este delicado conjunto de nervios, sonrisas y llantos, que somos las mujeres!

BLANCA DE AZEVEDO.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado :--JUNGUENTO MAGICO--: desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pts. Por correo, 2 Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

Se venden

varias fincas rústicas en Aldea Real. Para tratar, con don Pedro Alvarez, en Escarabajosa de Cabezas.

Vendo

tres vacas suizas, dos del segundo parto y una del tercer. Para tratar, con Vitorio Liras, en Martín Miguel (Segovia).

"LA SEGOVIANA,"

CASA DE VIAJEROS DE Pedro Prieto

Sucesor de «El Chicianero» Calefacción y cuarto de baño Plaza Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1) TELEFONO 15.424.—MADRID

Se vende

molino harinero titulado «San Miguel» en el término de Valseca, compuesto de turbinas, dos pares de piedras francesas, limpia y cedazo, con buenas habitaciones y encerrado para ganado, se vende. Para tratar, con Victoriano Santos, en el molino de los Señores.

Huéspedes

Se admiten dos únicos, en casa particular y sitio muy céntrico.

Se vende

vaca suiza, del segundo parto, leche de cuatro días. Para tratar, con Vicente García, en Lastras de Cuéllar.

Ama

se necesita urgentemente para niño de tres meses. Dirigirse a Leandro Sacristán. Por Pimillos (Parral de Pirón).

Se venden

tres mulas, un macho de buena edad; dos carros, uno nuevo y el otro de buen uso, una aventadora de dos años, usada, por dejar la labor. Para tratar, con Dionisio Llorente, en Jomenuño.

VENEREO-SIFILIS - HERNIAS

Enfermedades de niños y Medicina en general

MARIANO ROMERO BECERRIL MEDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA; sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, pral. izqda.—SEGOVIA, teléfono 46

CONSULTA DE HERNIAS EN CANTALEJO

TODOS LOS VIERNES

CASA BAULLING

Impresiones financieras

Las finanzas internacionales

El diablillo que, según Maynard Keynes, los aliados soltaron en Versalles cuando se firmó el tratado que puso fin a la gran guerra, no ha terminado de atusarse el rabo. Se siente cada día más inquieto y parece que su espíritu diabólico ha envenenado la sangre del mundo entero.

La palabra crisis se hace general. Es una palabra que recorre el mundo marcando a unas naciones y a otras con su estigma, que es una especie de argolla que las sujeta a la miseria y a la desesperación como un castigo bíblico.

El caso reciente de Alemania, amenazada de una ruina completa al desaparecer su sistema monetario ante la acometida del acreedor extranjero que pedía su dinero, es otro ejemplo más de la locura que recorre el mundo. Inglaterra, teniendo que pedir auxilio a Francia y a Norteamérica para que no se hundiera su libra, es el caso más reciente del mal estado de las finanzas internacionales.

Francia, que en estos momentos se está convirtiendo en el cerebro financiero del mundo, ya que la influencia de Estados Unidos es posible se vea mediada por la misma mala situación de su economía, actúa con precauciones en este mar borrascoso. Dentro de poco, tal vez antes de lo que podamos figurarnos, será Italia la que tenga que someterse a la cirugía de urgencia de los préstamos exteriores, tocada su hacienda por el cáncer de la bancarrota que seguramente en estos momentos está causando ya sus dolorosos estragos.

La inquietud es general en el mundo. Una reunión de grandes banqueros de New-York ha planteado ya el problema. Es preciso convocar a una gran conferencia para ver la forma, haciendo los cortes que sean necesarios, en las cuentas viejas, de conciliar la vida del mundo sometiendo su hacienda a un ritmo más prudente y más comedido, pero cubriendo el porvenir de las asechanzas de nuevas conmociones financieras como las recientemente sufridas.

Una nueva política en cuanto a la gobernación financiera de las naciones ha de tener que salir a la luz. Inglaterra, en cuyas entrañas se está produciendo el drama económico más tremendo que la historia conozca y del cual puede surgir el derrumbamiento de su poderío, tiene que someter a un plan de urgencia el equilibrio de su presupuesto que no tiene otra posibilidad de cercen que la eliminación de todos los gastos militares.

Convengamos, sin embargo, en que algo muy grande por sus alcances se hierve en estos momentos en las entrañas de la tierra. Y el mundo, avi-

sado por su intelectualidad, debe prevenirse.

Rusia y sus planes de expansión

Antes de la guerra, y aun después, cuando nos hablaban de algún plan económico de conjunto, echábamos mano prontamente de la k. germana para emplear la palabra «kolosal».

En la vida actual, es Alemania en su «kolosalismo» sustituida por Rusia. El país de los rojos, el más inmenso laboratorio económico que haya conocido la tierra, hierve continuamente incubando nuevas fórmulas, nuevos procedimientos, ensayando la aplicación de la nueva doctrina que dé al mundo una sociedad que pueda perfeccionar la actual y hacer al hombre más perfecto y a la vez más feliz.

Ya hemos hablado—es base de toda una literatura—del plan quinquenal. Analizado en detalle, significa para el mundo el ensayo más gigantesco de economía, dirigida en proporciones tan enormes que toda la organización norteamericana queda chiquita ante el audaz proyecto moscovita.

Pues bien, los rusos no ceden en sus propósitos. En marcha el plan, que pudéramos llamar de industrialización, ahora pretenden realizar otro plan, que pudéramos llamar de hipertrofia agrícola.

El programa representa la extensión de la superficie actualmente sembrada a 190 a 200 millones de hectáreas, de las cuales, 150 a 155 millones correrán a cargo de las «Kolkhoz»—granjas gigantes—y 45 de las granjas colectivas—«Sovkhoz». La mecanización del trabajo de la tierra se intensificará en grandes proporciones hasta el punto de verse la utilización de 15 a 16 millones de tractores. Se proyecta la electrificación del trabajo y de las campañas, con un gasto total de 25 millones de k. w. h. Un gran esfuerzo se hará para triplicar la producción de leche y carne, a cuyo efecto se cuenta con un aumento considerable de la ganadería, 35 millones de vacas, 150 millones de carneros, 70 millones de puercos. Los mismos cultivos del algodón y de las remolachas será intensificado hasta cuadruplicar o quintuplicar la producción de telas y azúcar. La realización de este plan demandará la disposición de 1.500.000 técnicos.

Los rusos nos han soltado estas cifras y se han quedado tan tranquilos. Para ellos, por lo visto, no existe el mundo cuando hacen estos proyectos o si piensan en él, solamente lo hacen adjudicándole de antemano el papel de víctima de sus ambiciones de gigantesco «dumping».

A. I. ARCO.

Bien ha hecho el doctor Juarros al alzar su voz en el Parlamento. No todo ha de ser discusión política. Hace falta también, que a veces, como un alto, como un oasis, se alce un ruego encaminado a velar por la formación de los niños, que son los que luego, ya hombres, habrán de plantear los grandes problemas sociales. Si se les sabe educar, aquellos no serán tan arduos, no estarán incubados con odio y su solución podrá ser más severa.

En este aspecto nosotros descuidamos mucho a la infancia. No nos preocupamos de privarla con energía saludable de espectáculos y lecturas que tanto daño producen en las tiernas inteligencias. Ni el teatro, ni el cine, ni algunos deportes, ni lecturas de ciertas revistas o periódicos, son alimento sano para los débiles cerebros en formación. Todos esos ingredientes, que tanto se prodiga en la educación de los niños, son drogas venenosas para sus almas. Los países fuertes cuidan a sus criaturas y a sus jóvenes para que no tuerzan su camino. Una prohibición radical para la asistencia de los menores a los espectáculos bajo penas severas a los padres o tutores, y una vigilancia extremada en sus lecturas, constituiría un sistema educativo de fecundos resultados. La experiencia de otros pueblos así lo demuestra.

JOSÉ CASTELLÓN.

Ecos de la provincia

Campo de Cuéllar

De fiestas

En los días 29, 30 y 31 del próximo pasado se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de la Degollación de San Juan Bautista, las que, como nunca, se han visto concurridas por infinidad de forasteros de los pueblos comarcanos, atraídos quizá por el entusiasmo de presenciar los partidos de pelota, que para dichos días estaban anunciados.

La víspera por la tarde nos anunciaron su llegada los músicos y afamados dulzaineros de Coca, hermanos Bonifacio, Agapito y Mariano Villanueva, los que, con su habitual maestría y henchido repertorio, se han captado las simpatías y aprecio del pueblo en general, y sobre todo de los jóvenes de ambos sexos, que a la par que las gentiles señoritas lucían sus hermosos trajes de seda y crespón han demostrado sus habilidades en el arte bailarín. No obstante haber tenido baile de rueda por mañana, tarde y noche, han terminado en velada todos los días hasta últimas horas de la madrugada, en el salón que al efecto posee el industrial y vecino de éste Cándido García.

Tampoco hemos de pasar sin expresar nuestro sentimiento en cuanto a las fiestas religiosas, que por estar nuestro culto y virtuoso párroco don Columbiano Sancho delicado de salud, no han podido estar representadas por él, y por tal, han carecido del esplendor que debieran. Abogamos por su completo y pronto restablecimiento.

Como antes hemos dicho, y que estaba anunciado en las líneas de este periódico, a las tres y media del día 29 dió comienzo en el frontón el partido de pelota para disputarse un premio de 25 pesetas, donado por este Ayuntamiento, entre los pelotaris del mismo Venancio Alonso, y los hermanos Millán y Santiago Miguel, para los no menos

aficionados del vecino pueblo de Gomezerracín Víctor de Frutos, Luis Muñoz y Amalio Polo. El público hubiese deseado ver más «reñido» el partido, pero se vió que en todo momento dominaron los del pueblo, que triunfaron en los tres partidos que se jugaban de a 20 tantos cada uno, y haciendo solamente los forasteros 10, 12 y siete, respectivamente.

El día 30 y a la misma hora fué discutido un segundo premio, obsequio hecho por el entusiasta e industrial antes aludido Cándido García, entre los ya citados Venancio y Millán y el también del pueblo Victorio Alonso, con los muy afamados de Sanchoñuño, Adalberto Nevado, Mariano Herrero y José de Santos. También salieron victoriosos los del pueblo.

Reciban los vencedores mi más efusiva enhorabuena y permítaseme decir que si todos estuvieron colosalmente, sobresalió el jugador Millán de Miguel, pues si el primer día de centro fué grande, el segundo, en el ala derecha, mucho más, así que bien pudiera competir con los célebres y atamados bilbaínos.

Mil plácemes al señor alcalde, concejales y secretario de este Ayuntamiento por el acierto de traernos la clásica música que tanto gusto ha dado; y por último, congratulémonos con todos los habitantes de Campo de Cuéllar y demás forasteros que nos han honrado con su acompañamiento, y de una manera excepcional con los jóvenes, que han sabido dar muestra de civismo y educación para divertirse durante tres días y cuatro noches consecutivos, sin ocurrir el más insignificante incidente.

CORRESPONSAL

fijador
loras

• SUJETA •
DA BRILLO AL PELO
EVITA SU CAIDA

PRECIO 1 PTA.

DE VENTA EN
FARMACIAS, DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

¡Automovilistas!

RAAY MAYOR, 4, TEL. 14.501

Reembios «Ford» (antiguo, moderno), «Citroën», «Chevrolet», accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etc

ENVIOS A PROVINCIAS

BALNEARIO DE LEDESMA
(SALAMANCA)
GRAN HOTEL

Completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

Representante

Se necesita para calzados prácticos patentes, pisos goma

FERMIN GALAN, 36.—FABRICA DE CALZADO

RUFO SALVADOR
VALLADOLID

Vendo vaca suiza, parida del segundo, buen tamaño y mucha producción. Para tratar, con Benito Migueláñez, en Carbonero el Mayor.

La propiedad de la tierra y el cultivo agrícola

GASTOS Y PRODUCTOS

IV

La producción agrícola y el beneficio que con su trabajo logra el labrador, es una pequeña parte de lo que debiera alcanzarse, y esta disminución de beneficio no reconoce, en casi todos los casos, más razón que la parvedad de las parcelas cultivadas. El minimitando es más nocivo, más grave y más empobrecedor de nuestra agricultura de lo que se supone.

La excesiva división de la propiedad y el alejamiento de unas parcelas de otras, encarece todas las operaciones culturales e impide la asidua acción del cultivador.

El trabajo del arado, el acarreo y distribución de abonos, el alicado, todas las faenas, en suma, precisas desde la primera vuelta del arado hasta que los granos se llevan a la era o a la almazara, se gravan con un porcentaje grande en función de la pequeña extensión de la finca productora.

Aceptando la media de producción española 8,0 para el trigo; 8,3 para el centeno; 11,1 para la cebada; 7,5 para la avena; 13,8 para el maíz; 10,3 para el vino; etc. Cabe dudar si un solo momento que la extensión

subdivisión del campo español encarece enormemente los costos de producción?

Mensuradas veinte millones de hectáreas que ofrecen ocho millones de parcelas, de las cuales son menores de una hectárea seis millones, y de éstas, seguramente más de cuatro son de una fanega como máximo, ¿qué agricultura de secano puede realizarse en tal extensión?

Necesario es atender a la urgente necesidad de poner en adecuada explotación el suelo agrario español para el cultivo agrícola y para la ganadería, y allí donde se encuentre terreno susceptible de una mejor utilización que la actual se realice sin que intereses privados—en no pocas ocasiones poco atendibles—lo impidan. Pero al mismo compás que tal obra se realice, debe verificarse una de concentración parcelaria que, absorbiendo fincas minúsculas cree la parcela realmente laborable por su extensión.

El secano español que en la mayoría de nuestro solar no puede subsistir, económicamente, al sostenimiento de la Patria, en sus actuales parcelaciones que encarecen la

VINICULTORES

Aplicad el **VINIFICADOR SULFIPOSFORICO** para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta **DOCE pesetas. Medio kilo, 6,50** (timbre aparte)

Pídalo en las principales droguerías o directamente a la Administración de la revista quincenal de Agricultura

“LA INFORMACIÓN AGRICOLA”

AIarcón, 10.-MADRID Apartado núm. 1.231

Claro es que este daño arranca, en su origen, de raíces ya muy hondas y difícilmente extirpables; desde el derecho hereditario, al abuso de la costumbre; pero no es menos claro que las necesidades sociales engendran el Derecho, orientan las leyes, transforman los usos y costumbres, la faz del mundo.

Y hoy, el mundo sólo pide y necesita un cambio de organización. No el trastorno de la vesania, que conmueve las bases sociales y trastorna, sin fruto positivo, la conciencia y camcia humana.

El «jus utendi» no puede ser jamás engendrador del «jus utendi», y tanto el latifundio como el microfundio, son un derecho abusivo que dañan enormemente a la sociedad y si, con calma y reflexión, se estudia el importante asunto, no es aventurado afirmar que, dado los adelantos de la ciencia y del arte agrario, los daños que a la Economía Nacional acarrea el llamado latifundio, resultarán menores que los daños que esa economía sufre por el microfundio, daños agravados por las secuelas inevitables del minifundio. La mayor parte de las personas que tratan de estos temas, utilizándolos como bandera de combate social, no atienden debidamente a los varios—y todos fundamentales—desdoblamientos del problema.

El secano español con los rendimientos indicados en los productos básicos—por no decir únicos—que ofrece el labrador, no permite aceptar las tres primeras escalas de la clasificación adoptada en las naciones centro-europeas. La explotación agrícola media, con sus veinte hectáreas de límite superior, es la miseria, el hambre, la desesperación.

Los gastos de cultivo ascienden hoy, en el secano español, cuando menos, a 400 pesetas en el cultivo trigal y aproximadamente, sin gran diferencia, en menos, los demás cereales que alcanzan precios según datos oficiales recientes, de 52,50 pesetas y 34,60 para los 100 kilos de

trigo; 40,87 y 26,12 para la cebada; 46,16 y 29,70 para el centeno; 38,25,10 para la avena; 52,06 y 26,10 para el maíz, y 19 y 1,52 como promedio de todas las clases de paja, cuando estos precios son los oficialmente conocidos y bien sabemos que todos que es una la verdad oficial, muy otra la realidad que, al labrador necesitado le impone la necesidad de vender.

Y siendo esos los precios de producción y de venta, ¿qué puede esperarse de la atomización de la propiedad?

Y si vamos al cultivo de la vid, del olivo los resultados son tan desoladores, que apenas el ánimo se pone a pensar en el cultivo por la colectividad, se piensa en la dirección técnica, precisa, y la venta cooperativa agrícola como debería ser, en tal caso, cooperativa, la adquisición de los elementos de cultivo, es la forma que, en virtud de los datos expuestos arriba, y que comprenden para hallar un valor medio las diferentes regiones agrícolas españolas, evitando como agoniza, y abandona los campesinos con enorme y evidente deterioro para el agro, base de la vida nacional, y contribuya con su exodo a que freneable a que el problema de la vida en las grandes y medianas explotaciones se agudice en términos que se cierran o, cuando menos, entenebrecen el horizonte social.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Bachillerato **ACADEMIA CENTRAL** 22, Luna, 22 MADRID

Preparación de BACHILLERATO por profesores auxiliares y ayudantes de los Institutos. Planes especiales para BACHILLERATO ABREVIADO

Primeros cursos de **MEDICINA y FARMACIA**. Laboratorios

ALMACEN DE MADERAS DE BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

DE **A. GOMEZ APARICIO**
COSTEROS, GEMAS, LEÑAS Y SERRIN

San Juan, 4, próximo al Azoguejo, Segovia

CASA MATIAS MORENO

FRENTE A LA CARCEL

Calzados de todas clases

Enormes rebajas

Deseo vender todas las existencias

10.000 pares

PRECIO FIJO

Después de visitar la

Casa Matías

podéis ver precios y calidades en las demás

UNA VOZ EN EL PARLAMENTO

LOS NIÑOS EN LAS CORRIDAS DE TOROS

Como abriendo un diminuto paréntesis en las sesiones parlamentarias, llenas de efervescencia política se ha alzado una voz generosa en pro de la educación de la infancia.

Ha sido en una reciente sesión durante los ruegos y preguntas. El doctor Juarros ha pedido al ministro de la Gobernación que se cumpla estrictamente la prohibición de llevar a presenciar las corridas de toros a niños menores de catorce años. La petición produjo algunas risas en la Cámara, como si el ruego fuera chistoso cuando entraña un profundo interés, y debe ser atendido sin dilación.

Cuanto se haga en este aspecto será sumamente beneficioso para la formación de futuras generaciones, no acostumbrándoles a presenciar impasibles espectáculos donde el dolor marca su mueca trágica. Ya es sabido que en el alma tiene fácilmente moldeable del niño, se incrusta con honda raíz lo que luego ya le será de por vida, corteza dura, difícil de corregir. Es en los primeros años cuando se marcan las directrices por donde luego se habrá de ir indefectiblemente. Después será ya tarde.

Los niños en los toros no consiguen sino ese daño: ir haciéndose insensibles ante el sufrimiento ajeno. Ellos no pueden apreciar las dificultades del peligro ni el arte que pueda haber en la fiesta. Antes de la mitad

de la corrida ya están impacientes y aburridos. ¿Para qué, pues, llevarles?

Esa voz del doctor Juarros en el Congreso, que parece escasa de interés en la atmósfera política de que está cargada el Parlamento, es, sin embargo, amable y tierna, preñada de una simpatía dulcísima hacia la infancia y de indudable importancia educativa. No debe desdeñarse. El ministro de la Gobernación haría una buena causa prohibiendo terminantemente la asistencia de niños a las corridas de toros.

Yo recuerdo que en una ocasión, Joselito en la plaza de toros de Madrid brindó la muerte de los toros a una niña de cinco o seis años, hija del dueño de la fonda donde se hospedaba. Aquello que a los asiduos a las corridas de toros les emocionó, a mí me produjo pena. Hubiera regalado el matador a la niña un juguete o unos dulces y bien estaría; pero no brindarla la muerte de un toro poniendo ante los ojos infantiles un acto rudo, de peligro y dolor.

Hay que preocuparse mucho de la educación infantil. Cuanto se haga en este sentido redundará en provecho de la sociedad, creando hombres de delicados sentimientos, que es la base para todo bien. La insensibilidad ante el sufrimiento es lo que hace cometer tantas acciones reprobables. La dureza de corazón es el tope donde se estrella todo lo grande y hermoso que hace bella la vida.

ACADEMIA DE CORTE (Sistema García)

La llegada de la temporada la obliga a pensar en la renovación de sus vestidos; el sistema GARCIA la presta grandes facilidades en el corte y confección de los más complicados figurines en mod. l's de todos los estilos. Venta de la obra con ocho días de clase, gratis

CLASE DE CORTE POR EL METRO SENCILLO

En la Católica, 12, 2.º, Segovia